

MENDOZA, **08 SET 2016**

VISTO:

El contenido del EXP - CUY: 17655/2016, en el que el Sr. Adrián Pascual Ricardo VELÁZQUEZ, solicita la inscripción como Alumno Vocacional en la asignatura "Emprendedorismo e Innovación", de la carrera de Ingeniería Industrial, que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. VELÁZQUEZ es estudiante de la carrera Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Dirección Alumnos, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del Sr. Adrián Pascual Ricardo VELÁZQUEZ (DNI: 29.648.802) como Alumno Vocacional de esta Facultad, en la asignatura "Emprendedorismo e Innovación" de la carrera de Ingeniería Industrial, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 391 / 16